



UAGro

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO

Unidad de Ciencias de Desarrollo Regional

1.1.1 MATRIZ DE COMPARACIÓN DE LA REESTRUCTURACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL DOCTORADO EN CIENCIAS AMBIENTALES.

Apartados del Plan de Estudios	Cambios	Justificación
Estudio de Demanda Laboral	Se realizó un Estudio de Demanda Laboral porque no aparecía en el Plan Anterior.	Se necesitaba justificar la pertinencia de un Doctorado de esta naturaleza, sobre la demanda existente en el Estado, la región, y la demanda potencial de estudiantes del área ambiental por posibles empleadores.
Justificación del Programa	Se enriqueció y actualizó el Estado del Arte en la problemática ambiental nacional y regional.	En el plan anterior hacía falta un estudio del estado del arte actualizado en la problemática ambiental regional; que sustentara la necesidad de formar recursos humanos calificados que coadyuven en su solución.
Perfil de ingreso	Se actualizó bajo la modalidad de competencias en sus componentes esenciales: conocimientos, habilidades y valores. Además se solicitan conocimientos adicionales en problemas ambientales, método científico, certificación en el idioma Inglés (TOEFL 350) y TICs.	El perfil de ingreso en el Plan anterior era ambiguo. Por tanto se requería de precisión y explícites. Con la estructuración de ese perfil sobre la base de las competencias en sus componentes esenciales se subsanó esta debilidad.

Pino s/n

Col. El Roble, C.P 39640

Tel/Fax. 744 4876624, 4876694

Correo electrónico: : unidad_cdr@uagro.mx

Acapulco de Juárez, Guerrero, México



Perfil de egreso	<p>El perfil del egreso en el programa anterior estaba estructurado en competencias genéricas; conocimiento y habilidades y una sección dedicada a la parte tecnológica. Este perfil era amplio y ambicioso.</p> <p>Se modificó de acuerdo a: el objetivo general, las tendencias detectadas en el estado del arte y a las LGAC que cultivan el NAB. Bajo la modalidad de competencias en sus componentes esenciales: conocimientos, habilidades y valores.</p>	<p>El plan anterior no estaban estructuradas las competencias (conocimientos, habilidades y valores) que desarrollaría el egresado. Con esta restructuración se da mayor énfasis a la investigación científica de acuerdo al nuevo perfil del egresado y a las LGAC, esto favorecerá la factibilidad y coherencia con los elementos esenciales del Plan de Estudio.</p> <p>Todo esto con el fin de que el egresado alcance las competencias establecidas.</p>
Metas	<p>Se actualizaron las metas en función de las nuevas condiciones y exigencias del PNPC.</p>	<p>-Estar inscrito en el PNPC. -Eficiencia terminal de al menos el 60%. -En el 2019 un programa de Doctorado reconocido con el nivel En Desarrollo del PNPC, en el 2021 con nivel de Consolidado del PNPC. -80% de PTC del NAB en el SNI al finalizar el 2016.</p>
Modalidad	<p>No hubo cambios en la modalidad, se conserva el Doctorado Directo de ingreso con Licenciatura y el Doctorado tradicional que ingresa con Maestría.</p>	<p>La flexibilidad curricular permite el ingreso con Licenciatura y Maestría. El Doctorado Directo permite desarrollar con mayor profundidad su investigación, incrementar su producción y obtener el grado en tiempo y forma, garantizando la eficiencia terminal del programa.</p>

Flexibilidad Curricular	Se conserva la flexibilidad curricular para fomentar la movilidad y estancias de investigación del estudiante.	La flexibilidad curricular permite la interacción del estudiante con estudiantes, profesores e investigadores en otras universidades. La flexibilidad, también permite una formación más personalizada del estudiante de acuerdo a los intereses de su proyecto de investigación.
--------------------------------	--	---

Número de créditos	En el actual plan se incrementó a 196 créditos en la modalidad de ingreso al programa con Licenciatura, en el anterior plan eran 188 créditos. En la modalidad de ingreso con Maestría, no hubo cambios.	Se agregó una nueva unidad de aprendizaje por recomendación de evaluadores de CONACYT. Esta nueva unidad refuerza el perfil del egresado, en particular a la gestión de los recursos naturales con una visión sustentable.
Requisitos de ingreso	Se precisaron los requisitos de ingreso. Se agregó: conocimientos en problemas ambientales, pensamiento sistémico, inglés (TOEFL 350) y TICs. Se solicitan habilidades de expresión oral, escrita y para la investigación.	Estos requisitos favorecen un mejor desempeño del estudiante, calidad en su producción y a la eficiencia terminal.
Proceso de Selección	En el plan actual se especifican con precisión los mecanismos y criterios de la selección de aspirantes.	Para garantizar una alta eficiencia terminal y producción de los estudiantes, era necesario establecer mecanismos y criterios de selección rigurosos y más precisos.
Estructura curricular	El plan anterior estaba organizado en dos áreas: De formación básica y Optativa. La estructura del Plan actual se organizó en cuatro ejes: <ul style="list-style-type: none"> - Uno transversal: el eje de la sustentabilidad. - Tres longitudinales: <ul style="list-style-type: none"> - El eje conceptual, - El eje metodológico - El eje optativo. A la modalidad de ingreso con licenciatura se le añadió una la unidad de aprendizaje: Gestión sustentable de los recursos naturales	Los ejes se reestructuraron para darle mayor énfasis a la parte investigativa y a la parte de la sustentabilidad que en el anterior plan no estaba contemplada, ganándose con ello mayor coherencia con el perfil de egreso centrado en la formación de investigadores. Se requería actualizar los contenidos de las unidades de aprendizaje para lograr mayor pertinencia y actualidad en las tendencias

	<p>Las unidades de aprendizaje se actualizaron y reestructuraron en términos de competencias (conocimientos, habilidades y valores) a sugerencia de la evaluación anterior del PNP.</p>	<p>identificadas en el Estado del Arte.</p> <p>En el anterior plan las unidades de aprendizaje no estaban contempladas en términos de conocimientos habilidades y valores que el alumno adquiriría una vez concluido cada semestre, y que estuvieran acorde con el perfil de egreso. Ahora lo están y de manera explícita.</p>
Procedimientos de seguimiento de egresados	<p>Se elaboró un programa de seguimiento de egresados en virtud de que en el anterior plan era inexistente. Este fue diseñado con criterios definidos en el Plan de Estudios para dar seguimiento a los egresados, por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar una base de datos con la totalidad de alumnos del programa. - Cuestionario para dar seguimiento a su práctica profesional. - Se generará estadística descriptiva de los estudiantes para llevar a cabo un seguimiento. - Reuniones con los egresados para compartir experiencias profesionales. 	<p>Es parte de la estructura que se establece en el Reglamento General del Posgrado, y es parte fundamental para valorar el impacto del Programa. Las acciones llevadas a cabo en este sentido permitirán obtener datos sobre el desempeño profesional de los egresados del posgrado así como de la pertinencia del Doctorado en Ciencias Ambientales, pudiendo medir de esta forma su impacto en el campo de estudio.</p>
Estudio de empleadores	<p>El plan de estudios actual prevé un estudio permanente de empleadores a efecto de ponderar su impacto en los sectores público y privado.</p>	<p>Esto aportará elementos para la mejora continua del Plan de Estudios y el fortalecimiento del impacto en los sectores.</p>
LGAC	<p>En el anterior plan se declararon 4 LGAC:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gestión de los recursos naturales para un 	<p>En el anterior plan se plantearon cuatro LGAC que correspondían a las de los Cuerpos</p>

	<p>desarrollo regional sustentable.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identidades, organizaciones productivas y procesos migratorios en el desarrollo regional. - Educación, cultura y sustentabilidad en el desarrollo regional. - Desigualdad social y lucha por la equidad. <p>En el plan actual se contemplan 2 LGAC:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evaluación y manejo sustentable de los recursos naturales. - Saberes Ambientales y Educación para el Desarrollo Sustentable. 	<p>Académicos involucrados en el posgrado, sin embargo no todas las LGAC se veían reflejadas en la producción del programa. Las LGAC se reestructuraron en función del perfil de egreso y del objetivo general del posgrado. Ganando con ello mayor coherencia interna del plan de estudios.</p>
<p>Núcleo Académico Básico.</p>	<p>El NAB, se reestructuró en función de las LGAC del plan reestructurado. Y a su vez en función del objetivo general y el perfil de egreso.</p>	<p>La reestructuración del NAB se llevó a cabo considerando: producción en las LGAC, dirección de tesis y la investigación interdisciplinaria en red (Calidad ambiental y desarrollo sustentable). Con esto fortalecimos el NAB del posgrado y se prepararon condiciones para la atención de estudiantes y mejora de la productividad.</p>

Fundamentación de la propuesta de modificación al plan de estudios del Doctorado en Ciencias Ambientales. Ingreso con Licenciatura

	Plan Vigente (aprobado en 2004)	Propuestas de Modificación	de Porcentaje de Modificación
--	---------------------------------	----------------------------	-------------------------------

Objetivo de los cambios al plan de estudios	Han egresado seis generaciones de cuatro años	Por recomendaciones del PNPC, se debe revisar cada vez que egrese una generación, cada cuatro años	----
Cambios en la estructura curricular	Existen solo tres ejes longitudinales: El eje conceptual El eje metodológico - investigativo -El eje optativo.	Se proponen cuatro ejes: uno transversal: -El eje de la sustentabilidad. Tres longitudinales: -El eje conceptual El eje metodológico - investigativo -El eje optativo.	25%
Cambios en el diseño curricular	18 unidades de aprendizaje	19 unidades de aprendizaje en formato de competencias	10%
Total de Cambios			17.5%

Fundamentación de la propuesta de modificación al plan de estudios del Doctorado en Ciencias Ambientales. Ingreso con Maestría

	Plan Vigente (aprobado en 2004)	Propuestas de Modificación	Porcentaje de Modificación
Objeto de los cambios al plan de estudios	Han egresado seis generaciones de tres años	Por recomendaciones del PNPC, se debe revisar cada vez que egrese una generación completa con antecedentes de licenciatura y maestría, cada cuatro años	----
Cambios en la estructura curricular	Existen solo tres ejes longitudinales: El eje conceptual El eje metodológico - investigativo -El eje optativo.	Se proponen cuatro ejes: uno transversal: -El eje de la sustentabilidad. Tres longitudinales: -El eje conceptual El eje metodológico - investigativo -El eje optativo.	25%
Cambios en el diseño curricular	10 unidades de aprendizaje	10 unidades de aprendizaje en formato de competencias	5%
Total de Cambios			15%